

PRECIOS DE SUSCRICION.

LA PRENSA

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Ja-cometrezo, números 7 y 9, principal.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

AÑO TERCERO.—NÚMERO 558.

MADRID: UN MES..... 4 reales.

PROVINCIA: trimestre adelantado..... 20 "

Por conducto de los corresponsales..... 24 "

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre..... 70 "

SEMESTRE..... 120 "

SABADO 25 DE ENERO DE 1873

REMITIDOS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVEN- cionales, y con grandes ventajas á los suscritores.

SECCION EDITORIAL.

LA EXPIACION.

Incidentalmente nos hemos ocupado de la situa- cion violenta en que se hallan las piezas heteroge- neas que constituyen el llamado partido radical,

La temeraria actitud de los cimbrios en las cues- tiones de Ultramar, y sus insensatas exigencias, han sobreexcitado la opinion pública y dividido,

Secundados éstos, inconscientemente tal vez, por el Sr. Ruiz Zorrilla en sus antipatrióticos y traido- res propósitos, ó cediendo quizá á la perniciosa in- fluencia de su odicida, creyó que, apartándose de

Cualquiera hombre que no fuera tan orgulloso é ignorante, como el Sr. Ruiz Zorrilla, se habria negado á recibir la jefatura nominal de un partido que no era el suyo, recordando la guerra enconada é injusta que esos hombres del antiguo republica- nismo, hicieron al partido progresista, cuando la reaccion más espantosa perseguia cruelmente á los elementos liberales, y el propósito constante de anularle; pero el Sr. Zorrilla escuchó más que á su conciencia la ambicion de mando que le domina, y hoy sufre, justamente, sus naturales consecuencias,

Siete meses hace que tranquilamente disfruta el Sr. Zorrilla del poder que tanto ambicionaba, y en un término tan corto, ha conseguido el desprestigio más completo entre amigos y adversarios, arras- trando tambien á los hombres que secundaron sus desleales y soberbias aspiraciones; pero no es esto lo más sensible: en siete meses ha perturbado pro- fundamente el orden público, desmoralizado todos los ramos de la administracion, y comprometido la obra revolucionaria, sembrando odios, que fatal y necesariamente han de producir, tempestades, per- mitiendo ó fomentando acusaciones calumniosas contra los hombres honrados y de brillante histo- ria liberal, sin dejar de llamarse hipócritamente amigo de alguno de los acusados, y por último, oponiéndose con inconcebible tenacidad á que se haga la luz en una cuestion que afecta á la honra inmaculada de un ministerio revolucionario.

Pero como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague; ha llegado la hora de la expiacion, y es natural que sufra el desvío de sus amigos sinceros, y los epigramas sangrientos de los que le temaron por instrumento de sus fines par-

ticulares, halagando la soberbia y ambicion que en- cerraba en su pecho. Colocado enfrente de los hombres más caracteri- zados de la revolucion, á quienes se ha permitido insultar y calumniar torpe y cobardemente, des- prestigiado entre los antiguos progresistas, y mor- tificado por los cimbrios que conocen sus dotes ne- gativas de hombre de gobierno, nos inspira verda- dera lástima su desairada situacion, y nos extreme- mecemos al considerar las reconvencciones de su conciencia, cuando apartado de la atmósfera adula- dora y falaz que le rodea en el palacio de la presi- dencia, le pregunte indignada: ¿Cain! ¿Dónde están tus hermanos?

LA CIRCULAR DE MONTERO.

Ayer prometiamos á nuestros lectores un exá- men critico de la circular Montero, bajo los puntos de vista jurídico y político, y no queriendo pare- cernos en nada á los radicales, vamos á cumplir nuestra promesa.

Si considerada políticamente, puede de ella de- cirse que es un engendro tan abominable, como pobre, considerada jurídicamente, bien podemos decir sin temor de equivocarnos, que es un absur- do inconcebible, un aborto raquítico que nadie po- dría esperar del talento que sinceramente recono- cemos en los tres consejeros responsables á quienes la opinion pública senala como autores de la cir- cular.

No se explica ciertamente que políticos y juristas tan habilitados como Martos, Montero y Mosquera, á pesar del detenido estudio que de la cuestion han hecho, despues de tantas reuniones como para po- nerse de acuerdo celebraban, al decir de los diarios ministeriales, se hayan olvidado, no hayan tenido presente, que el poder ejecutivo no tiene atribucio- nes para alterar las leyes, que no es el llamado á definir los delitos ni variar su naturaleza, ni para compeler al ministerio fiscal á que cumpla dis- posiciones terminantemente contrarias á la ley, y dictadas por autoridades incompetentes.

Suponemos que Martos, Montero y Mosquera, han de saber que la facultad de hacer las leyes, re- sista hoy únicamente en las Cortes, y que por gran- de que sea la extension que quieran dar á las facul- tades reglamentarias interesantes al poder ejecu- tivo, jamás podrán estas ir más allá, de expedir los reglamentos convenientes para la ejecucion de las leyes, pero sin contrariarlas, sin alterarlas, sino des- arrollando los principios generadores de las mismas, remover las dificultades que en la práctica surgir puedan para su ejecucion, pero siempre dentro de la ley, nunca fuera de ella. Suponemos asimismo, que tan afamados jurisconsultos no ignorarán que para que un hecho sea tenido como delito, es ab- solutamente necesario que con anterioridad á su realizacion esté considerado como tal delito por la ley de una manera clara y terminante, y supone- mos por último, que conocerán perfectamente la jurisprudencia senada por el Supremo Tribunal de Justicia de que las reales órdenes si en lo antiguo tenian fuerza de ley por que en el jefe del Estado residian todos los poderes, desde que éstos se divi- dieron, desde que el legi- lativo le compartian los monarcas con las Cortes, y sobre todo, hoy que es- tas son las únicas en quien reside, las reales ór- denes no tienen fuerza alguna, y no solamente la creen de fuerza, sino que cuando son contrarias á las leyes hacen incurrir en responsabilidad á sus autores.

Si pues todo esto sabian, y lo contrario es incon- ceptible, ¿cómo se han atrevido á publicar una real orden circular en la que se determina qué es rebe- lion militar, lo que la ley no ha considerado como tal? ¿Cómo han tenido la osadía de legislar por reales órdenes, lo que solo podia hacerse en tiempos del absolutismo, ellos que tanto blasonan de parla- mentarismo?

Hasta ahora solamente dos disposiciones legales han determinado lo que es delito de rebelion, la pe- nalidad que le corresponde y el tribunal que de él debe conocer; estas dos leyes son el Código penal y la ley de orden público, ésta define en sus ar- tículos 27 y 28 la rebelion militar, considerando tal la llevada á cabo por paisanos, y aquel en el 243, la que no reviste tal carácter, está vigente desde su promulgacion, siquiera sea provisionalmente, y aquello que por desgracia aun no ha llegado á po- nerse legalmente en práctica, con grave perjuicio de nuestra querida patria.

Ahora bien; no estando vigente la ley de orden público, no pudiendo estarlo mientras por una ley

especial no se suspendan las garantías constitucio- nales, es claro, tan claro como la luz del medio día, que solamente tenemos penada la rebelion de que habla el art. 243 del Código penal, y que no puede considerarse como militar la realizada por paisanos, pues que para ello preciso era declarar obligatoria la ley de orden público, la cual es imposible sin la previa autorizacion arriba dicha.

Si pues esto es cierto, si la única disposicion legal que considera á los paisanos como militares, no es aplicable; y esto no lo decimos nosotros, sino que de una manera terminante lo afirma el Sr. Montero Rios en la circular, ¿quién se atreverá á calificar de militar una rebelion, que de antemano no está consi- derada como tal por una ley vigente? ¿Qué im- porta que un ministro más ó menos habilitado haga la declaracion que la ley no ha hecho? ¿Qué importa que un consejero responsable haga tan ab- surda declaracion? ¿Tal extension tienen las facul- tades reglamentarias que autorizan á un ministro para legislar? No y mil veces no; y por lo tanto, el Sr. Montero Rios, al expedir la circular de que nos ocupamos, ha hecho lo que está reservado al poder legislativo, ó lo que es lo mismo, ha usurpado las atribuciones de las Cortes.

¿Y qué ha conseguido con semejante extralimita- cion? Nada, absolutamente nada, como no sea de- mostrar que el radicalismo, no se para en palillos, como vulgarmente se dice, pero seguramente no logrará que los tribunales den á la circular fuerza de ley, ya porque es evidente la incompetencia del que la dictara, ya porque el Tribunal Supremo de Justicia, en varias de sus sentencias, como las de 24 de Octubre y 8 de Noviembre de 1853, 22 de Abril y 14 de Agosto de 1854, 29 de Setiembre de 1868, y otras muchas que no enumeramos por evitar la prolijidad.

Mas si lo contrario sucediera, si los agentes fisca- les á quienes la real disposicion se dirige la concede- sen fuerza de ley, es muy posible que en dia no lejano se les exigieran responsabilidades, de que no podrian eximirse segun lo dispuesto en el ar- tículo 15 del Código fundamental en su párrafo se- gundo; pues estando reservado á las Cortes el poder legislativo, el mandato que encierra la circular de 17 de este mes, es una verdadera infraccion constitucional, como otro dia demostráramos.

C. R.

AL QUE NO QUIERE OIR...

La cuestion sobre todas las cuestiones, para El Imparcial, y de la que viene tratando tiempo há en lugar preferente de sus columnas, es la actitud po- lítica de las, segun el, distintas fracciones del parti- do conservador.

Dígalo si no, el artículo titulado ¿Contestarán? con que encabeza ayer su seccion de fondo. Va di- rigido á los periódicos constitucionales, especial- mente á los que él llama órganos de la fraccion ser- ranista.

Como quiera que en la prensa constitucional, lo mismo que en el partido, no hay tal fraccion serranista, sino que somos serranistas, sagastinos y to- petistas todos, porque los Sres. Serrano, Sagasta y Topete son nuestros naturales y legítimos jefes, nos creemos en el deber de alzar nuestra voz hasta los oídos de nuestro ilustrado adversario, para des- vanecer las dudas que, al parecer, abriga acerca de la actitud de nuestro partido.

Pero antes de hacerlo, copiaremos las palabras de La Epoca, de que toma pie el diario ministerial, hasta cierto punto, y le advertiremos que procure siempre que se ocupe de los constitucionales beber en fuentes mejores que las columnas de La Epoca; pues por más que La Epoca esté universalmente re- conocida como un periódico muy respetable, muy culto y sobre todo muy hábil, no ha llegado su ha- bilidad á tal grado de refinamiento que haya logra- do plaza de autoridad para hablar de las interiori- dades del partido conservador.

He aquí las palabras del diario alfonsino: «Los radicales quieren, como es natural, ofrecer al país las apariencias de un gobierno constitucional, y á este fin los conservadores pueden prestarles un gran servicio; un ser- vicio que hoy está concretado á la persona del Sr. Topete y amigos pu estos á su lado, y que seria completo si el dinas- tismo hubiera atacado con el mismo fervor á los demás in- dividuos del partido constitucional.»

No, colega, no; la fraccion topetista de que hace mencion La Epoca no existe. Los constitucionales tenemos todos unos mismos principios, y de estos toman nombre; es más, no hay entre nosotros di- ferencias de conducta, y aun dado caso que exis- tiera alguna parcialidad que en su fuero interno no

estuviera conforme con la actitud del partido, si automáticamente sometia su criterio al de la mayo- ría, y respetaba sus acuerdos y sus determinacio- nes, poco importaría á los constitucionales.

Una individualidad cualquiera que pretenda des- viar á un partido político de la marcha lógica, digna y natural, tiene que concluir por desistir de su propósito, sometiéndose á la conducta de la mayo- ría ó tiene que separarse del partido para ir con el desprecio de los que fueron sus correligionarios, á engrosar las huestes á que se sienta inclinado.

Los partidos quieren mejor al enemigo franco y decidido que al amigo vergonzante; y los señores duque de la Torre, Sagasta y Topete tienen dema- siado decoro y demasiada entereza, para si no es- tuviesen guiados por una misma tendencia y una aspiracion misma, permanecer unidos bajo un lazo comun un solo instante.

Quédese esto para los que, maquiavelos ú osa- dos, solo pueden llegar á ciertos puestos por medio de la intriga y de la perturbacion de los partidos; pero no para los que por su historia, por sus ser- vicios y por sus merecimientos, siempre ocuparán un lugar preferente entre los hombres políticos de todos los partidos.

Reina en el campo radical la armonía más en- cantadora: Becerra, defendiendo in pectore la abo- lition de la pena capital, y Zorrilla combatiéndola: Martos apoyando á su digno amigo Romero Giron en la cuestion oportunísima y encañetada de los ce- menterios, y Montero Rios aplazando su discusion; Echegaray, aquel mozo de la trenza y del oreo, empujando á Zorrilla para que no retroceda en las reformas ultramarinas, y el jefe de esa quisicosa llamada ministerio radical, tratando de seguir en su sistema de tira y afloja, vacila y pretende darla larguza; el elemento del antiguo progresismo, que ha venido á morir en manos de sus eternos enemigos los cimbrios, sacrificando á sus incantados amigos, y Martos, Becerra y Echegaray levantando á los su- yos por encima de los progresos, como han dado en llamarlos, y Córdoba y Becerra sacrificando su inmensa popularidad por patriotismo, y nada más que por patriotismo.

El resto del Gabinete, como la cuestion de orden público, sin novedad extraordinaria.

Por la honra de nuestra querida patria; por la de todos los partidos políticos, en que, desgraciada- mente, estamos divididos; por los fueros de la jus- ticia y hasta por la dignidad del Gobierno, quisié- ramos que desaparecieran de la Gaceta esos partes oficiales, que diariamente publica, al ocuparse de los hechos de armas que tienen lugar en Cataluña y Provincias Vascongadas, porque revelan la poca aprension de las personas que los redactan, porque producen el efecto contrario que sueñan sus autores lastiman profundamente el sentimiento liberal de y este sufrido pueblo, á quien se pretende engañar descaradamente, ocultando la verdad de los hechos, en vez de publicarlos, y exigir la responsabilidad que puedan entrañar á las autoridades que no sa- ben precaverlos y evitarlos, siquiera se llamen radicales y lo sean solamente en ineptitud y desco- nocimiento de sus respectivos deberes.

No recordamos ministerio alguno de cuantos se han sucedido en este desgraciado país que haya abusado tanto, mentido tan cínicamente como el que preside el hombre funesto que con su hipo- cresia y traiciones, asaltó el poder en Junio del año último. Dominado por una soberbia que solo es comparable á su ignorancia y osadía, ofreció economías y moralidad en la administracion, abolir las quintas, sostener el espíritu y la letra de la Constitucion, no tener otro criterio para resolver las cuestiones de Ultramar, que el deseo de los vo- luntarios de Cuba; hacer el orden sin perjuicio de la libertad; é terminar en veintidós dias las pequeñas partidas carlistas que corren por Cataluña, y en efecto, como diria Gasset, el presupuesto de gastos se ha aumentado considerablemente, desmoralizando la administracion y el ejército; el estado de guerra ha llegado á ser normal en algunas provincias concul- cando los preceptos constitucionales; se ha llevado á nuestras Antillas la perturbacion, el descontento universal, la desconfianza y temor fundado de un gravísimo conflicto; las huestes del aborrecible ab- solutismo se multiplican en muchas provincias, y hasta se atreven á esperar á las columnas de nues- tro valiente y sufrido ejército tan torpemente diri- gido, causándole bajas sensibles, que indignan á los verdaderos liberales, y han de formar el pro- ceso del radicalismo cínicó y soberbio que dirige el ignorante pasiego de Tablada.

Ejerce las funciones de secretario de la diputa- cion de esta provincia, aunque carezca de los títu- los necesarios, un caballero particular que despues de haber servido á los moderados, la echa hoy de radical enragé. Perteneció al género de los ojalete- ros más listos y bulliciosos, y es además muy mo- desto en sus aspiraciones, y sobre todo, eso sí, muy delicado. Figúrense nuestros lectores que la dipu- tacion provincial resolvió premiar los trabajos ex- traordinarios de los empleados de poco sueldo, que

habian prestado sus servicios en las operaciones de la quinta, y al efecto dispuso que se formara la nómina correspondiente, y que en este caso, el apovechado secretario coloca su nombre en primer término y percibe por ende una paga extraordinaria, sin descuento alguno; y digáenos despues si el secretario radical es tonto.

Hemos leído en La Correspondencia, que es probable el ascenso á mariscal de campo, del brigadier Sr. Carmona, coincidiendo esta noticia con la de habersele confiado el mando de una brigada en el ejército del Norte; y con este motivo, se nos ocurre preguntar, si el ascenso de que habla La Correspondencia, será á cuenta de los servicios que preste cuando se decida á ocupar el puesto de honor que se le ha señalado.

Que sonó la hora fatal para el radicalismo; que su jefe nominal está aburrido y hastiado de los cambios; que la cuestión ultramarina está produciendo disgustos gordos al ministerio; que la bancarota en pieza á sombrear el cuadro de esta situación incomprensible; que se habla sotto voce de Tablada entre amigos íntimos, y de convención entre los republicanos vergonzantes que forman parte del Gobierno responsable de S. M. el rey Amadeo, que existe una tirantez nerviosa entre la familia radical y una prevención muy señalada entre Mántos y Zorrilla, se repite en todos los círculos políticos; pero, sin embargo, el radicalismo es fuerte, robusto, enérgico, y se rie á mandíbula batiente de las ilusiones conservadoras; y es natural, también los moribundos se sonrien antes de exalar el último suspiro.

Ha tomado asiento en el Congreso de los diputados un Sr. Ayuso, que despues de haber sido recaudador de contribuciones en una provincia de tercer orden, durante el Gobierno de Gozalez Braho, fué elevado por el liberal Sr. Zorrilla, á secretario del Gobierno superior de Puerto-Rico, de cuya destino ha sido recientemente separado. Felicítamos al protector y al protegido, porque el uno es digno del otro.

La situación que están atravesando los peones y guardas de la escuela de Agricultura, es por demás aflictiva. Hace cuatro meses no cobran aquellos infelices su escaso sueldo, y hoy se ven casi en la necesidad de pedir el pan de caridad, pues nadie quiere ya fiarles en vista del abandono en que tiene el Gobierno á los empleados del único establecimiento agrícola que corre á su cargo.

Si al llegar á conocimiento del ministro de Fomento lo que denunciáramos, no toma las más eficaces medidas para que termine el aflictivo estado en que se encuentran dichos empleados, probará el señor Becerra que en cobrando el su sueldo de ministro poco le importa se mueran de hambre sus pobres subordinados.

Nos podría decir el Sr. Pinilla director de Propiedades, á qué influencia se debe la suspensión de la venta de los bienes de los escolapios de Aragón, desamortizable segun la ley?

Nosotros hemos oido decir que los vientos del Escorial han influido en esta disposición. ¡Si será liberal el P. Zorrilla!

Es cierto que se ha dado el mando de un batallón de cazadores, al Sr. Carranque, aquel célebre oficial que desertó de nuestras banderas al frente del enemigo cuando la campaña de Africa, y que no contento con esto fué á engrosar las filas marroquíes?

Es cierto, general Córdova?

¿A tal grado de prostitución quiere S. E. conducir nuestro ejército, siempre valiente y digno?

Nos resistimos á creerlo á pesar de los antecedentes del marqués de Mendigorría.

Parece ser un hecho la ruptura entre la ex-reina y el duque de Montpensier, por cuestiones relacionadas, segun unos, con la educación de D. Alfonso, y segun otros, por ciertas proposiciones hechas por el duque y no aceptadas por doña Isabel.

Al negar El Tiempo la noticia dice que si hubiera podido existir alguna dificultad que haya dado ó esté dando lugar á algunas conferencias, aquella será orillada, lo cual prueba que la disidencia existe, si bien ha hecho lo posible por ocultarla el colega alfonso, que dicho sea de paso, no habia de consignar en sus columnas que la noticia era completamente cierta, como afirman personas que tienen motivos para saber lo que pasa entre los Borbones.

No decimos más, porque al fin y al cabo somos compasivos, y los alfonso hace tiempo están en desgracia.

Segun un despacho de Nueva-York de 21 de Enero, el Gobierno español ha dado orden de suspender las reformas municipales en Puerto-Rico.

Esto puede ser una de dos cosas: ó una indigna superchería como la promesa de abolición de quintas, ó una retirada vergonzosa para eludir las consecuencias parlamentarias y constitucionales de un tardío arrepentimiento.

Con los radicales nunca se sabe á qué atenerse, como muy oportunamente dice El Debate.

CRÓNICA GENERAL.

Sentado á las dos en punto en su sitio el señor presidente del Congreso, y sonando el esquinero en los pasillos, dieron las dos y cuarto sin que en este tiempo hubieran entrado en el salón más que 52 diputados: en su virtud, el Sr. Rivero, sumamente incomodado, declaró que no abria la sesión por falta de asistentes, aplazándola para mañana.

En el salón quedó un numeroso grupo de padres de la pátría censurando la conducta del Sr. Rivero, y tratando hasta de formular una protesta.

El Sr. Rivero, muy incómodo y profundamente agraviado, parece que piensa dirigir una fuerte réplica á los morosos radicales para que acudan á su puesto de diputados de la nación, que al fin no les ocasiona muchas molestias.

En el Senado se abrió la sesión á las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entrándose en el órden del día, fué aprobado en votación ordinaria un dictámen de la comision de actas, y proclamado senador el presbítero Sr. Ruiz.

También fué el marqués de Torre Orgaz, siendo levantada inmediatamente la sesión.

No se dirá que los patriotas de ambas Cámaras no cumplen debidamente con su importante misión.

Ayer aparece en el periódico oficial el decreto determinado de las solemnidades con que deben inscribirse los actos civiles de los individuos de la real familia. El registro en que constarán éstos estará á cargo del ministro de Gracia y Justicia, y en él se inscribirán los nacimientos, matrimonios y defunciones de los individuos de la expresa real familia. La inscripción de nacimiento, cuando se refiera á los hijos del rey, se extenderá al propio tiempo que el acta de la presentación del recién nacido al cuerpo diplomático extranjero y demás personas que, con arreglo al ceremonial, asistan á las reales habitaciones.

Por el ministerio de Marina se publican los decretos disponiendo cese en el mando de la escuadra del Mediterráneo desde el 16 de Feb ero próximo que cumple el tiempo reglamentario el contralmirante D. Jacobo Mac-Mahou y Santiago; nombrando para este mando al contralmirante D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavieciencia, que actualmente desempeña el cargo de segundo jefe del departamento y comandante general del arsenal de Cartagena, y nombrando para este cargo al capitán de navío de primera clase D. José María de Soria y Sant Marly.

Por decreto de ayer se varía la organización del Monte de Piedad.

Queda suprimido el Consejo de administración, y para el ejercicio de las facultades gubernamentales y administrativas que le estaban conferidas, se crea una junta superior compuesta del gobernador civil, delegado del ministro de la Gobernación, como presidente; y como vocales, del director del Monte de Piedad, dos individuos de la diputación provincial, dos del municipio de esta villa y dos por cada distrito de la capital.

Los nombramientos de esta junta se harán por decreto á propuesta del ministro de la Gobernación, eligiendo entre los que mejor representen las distintas clases sociales de esta expresada villa, con especialidad la popular, y reúnan las condiciones de arraigo, filantropía y probidad, teniendo en cuenta que sus ocupaciones ordinarias puedan permitirles cumplir con el mayor celo y solicitud los deberes impuestos por reglamento.

En Sevilla se ha practicado un registro en una casa por el inspector de policía y un capitán de la Guardia civil, acompañado de algunos individuos de este cuerpo, y han encontrado 40 armas de fuego, puñales, sables, pólvora y gorros fríos encarnados con distintivos de jefes.

El capataz que allí se encontraba fué reducido á prision, y segun se cree, el célebre Sr. Maza, al cual se le achacan los sucesos del cuartel del Carmen y del presidio, no es ajeno á ese depósito de armas y demás efectos belicosos. También se dice que la denuncia fué hecha por un soldado.

Recuerda un colega que siendo alcalde de Madrid el señor Galdó, se nombró una comision compuesta de los cuatro arquitectos de la villa y de los dos ingenieros para que hicieran un reglamento conforme al cual se facilitara el establecimiento de máquinas de vapor dentro de Madrid, tan indispensable para el desarrollo de las industrias. La comision se reunió una vez hace dos años y no ha vuelto á hacerlo. Es lamentable que se proceda con tal abandono en asunto tan importante para las clases trabajadoras, y tan conforme con la verdadera civilización.

Durante la primera decena de Enero corriente se han registrado en Madrid 439 nacimientos y 415 defunciones.

En Consejo de ministros ha quedado acordado el indulto de la pena capital, conmutándola por la inmediata, en favor de un cabo de guardias de arsenales sentenciado por el Consejo de guerra del Ferrol como complicado en los últimos sucesos de aquella ciudad.

También han sido indultados de la pena de muerte que en Consejo de guerra les ha sido impuesta, varios paisanos que hicieron armas contra los Guardias civiles en un puesto de la provincia de Jaen.

La asociacion de la Cruz Roja para socorrer á los heridos en campaña, está prestando los mejores servicios en todas partes. A la vista tenemos comunicaciones de San Sebastian, Hernani y otros puntos donde se han constituido sucursales, que han tenido ocasion de demostrar su actividad y celo. Ultimamente, en el desastre de Urrutia, pudo la asociacion atender á varios heridos, entre ellos á un Guardia civil que estaba prisionero de los carlistas. Digna es de los mayores elogios tan humanitaria asociacion, y dignos de loa los servicios que presta con tanto desinterés como humanitario patriotismo.

Parece que será atendida la pretension de los estudiantes que habiendo cursado seis años para tomar el grado de bachiller en artes, segun disposiciones anteriores, no necesitan cursar el año de ampliación que por la reciente circular se exige; pero no las de los demás, pues resultaria perjudicial la enseñanza en general.

A consecuencia de los últimos temporales, que han sido generales en toda la costa, en la mañana del 19 desaparecieron de la enseada de Moras (Ferrol) cuatro buques de los nueve que allí habia; dos de ellos se fueron á pique, ignorándose la suerte de los otros dos. Los restantes corrieron el mismo riesgo. Los tripulantes se han salvado.

El gobernador de Logroño, en telegrama de ayer, da cuenta de que la facción O'Lo se dirige á Vinna (Navarra). En vista de la proximidad, y de acuerdo con la autoridad militar, se ha reforzado aquel punto con fuerzas de la Guardia civil, carabineros é infantería de línea, y se han tomado todas las precauciones para guardar el puente del Ebro.

Segun cartas de Granada, parece que varios sargentos del regimiento de la Reina, de guarnicion en aquella capital, han sido presos como complicados en la causa carlista.

A la ceremonia de la presentación del nuevo infante asistirán comisiones de la diputación provincial y del ayuntamiento de Madrid. También han sido invitados, los caballeros grandes cruces de María Victoria.

Entre los que no asistieron al té alfonsoista del jueves, á pesar de haber sido invitados, se cita al Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer mañana se embarcaron en el puerto de Cádiz, con rumbo á la Habana, 1.000 voluntarios de los alistados para aquel ejército.

Ha sido aprobada la movilización de los voluntarios de varios pueblos de Cataluña.

Anteayer tuvo lugar en el círculo moderado, con toda la solemnidad posible, la reunion con que los adscritos á dicho casino celebraron el santo del ex-príncipe D. Alfonso.

Dicen que la reunion fué numerosa, que el buffet fué espléndido y que reinó mucho contento.

Más vaie así.

También se dice que el general Caballero de Rodas fué invitado, y que se negó á concurrir á esta solemnidad borbónica.

En Mércia ha sido puesta á la circulación una gran cantidad de monedas de cinco duros falsas, cantidad que se hace ascender á 6.000 duros y que ha producido un efecto desastroso en las transacciones mercantiles de aquella plaza.

Hasta ahora no ha podido ser conocido el autor ó autores de este delito.

Lo único que se conoce son los desastres que han ocasionado.

El miércoles á las nueve y media de la noche fué acometido el magistrado del Supremo, Sr. Armero, por dos hombres en la calle del Duque de Alba y en los momentos en que el citado señor salia de casa del Sr. Montero Rios: los caicos le robaron el dinero y un reloj de oro. Se están practicando las más activas investigaciones, pero hasta ahora no han podido ser descubiertos los autores de semejante atentado.

Eran las nueve y media de la noche cuando tuvo lugar el robo.

Al siguiente dia, es decir ayer intentaron robar uno de los pabellones del cuartel de la Montaña, aprovechando los labrones la ausencia de los soldados. Una señora que en él habita dió algunas voces pidiendo auxilio, á las que acudieron algunos guardias de órden público y encontraron forzada la puerta del pabellon; pero los autores habian desaparecido.

Nada, no se encuentra un ladrón para muestra, á pesar de haber tantos.

Tiene la palabra La Correspondencia, y dice así:

«Hemos tenido ocasion de ver una carta de la Habana donde se dan tristes detalles de la impresion desastrosa que ha causado en la isla de Cuba el solo anuncio de los proyectos reformistas. El temor y la incertidumbre se han apoderado de todos los ánimos, y son muchos los propietarios que, en la prevision de los conflictos que puedan sobrevenir, ofrecen sus fincas por la mitad de su valor, sin encontrar compradores. Los cambios sobre Lóndres suben de dia en dia, por el apresuramiento con que procuran algunos sacar sus capitales de un país que no les ofrece confianza ni garantías. El desaliento que este estado de cosas causa entre los leales españoles ha envalentonado á los insurgentes, y á esto se atribuye el crecimiento de la rebelion y los golpes atrevidos que han realizado contra Holguin y otras poblaciones. Esta situacion de alarma es tanto más sensible, dice la carta, cuanto que la zafra de este año se presentaba como la más grande de todas las conocidas, hasta el punto de que se abrigaba la esperanza, antes de que la política reformista turbara este estado, de resolver satisfactoriamente y en breve plazo todas las dificultades de la Hacienda de la isla.»

Dicese que el cura Santa Cruz ha pasado una comunicacion á la diputación de Guipúzcoa, diciendo que no creía valiera tanto su cabeza; que era excesiva la cantidad que por ella se ofrecia, y que el dia y hora en que fué fusilado el alcalde de Anoeta, estaba el citado cabecilla con otro alcalde en punto donde la diputación podia haberle hallado sin fatiga. Añade que él no manda partida alguna, y que solo va en concepto de capellan en la de Soroeta.

Anda ahora por Madrid cierto augeto que se introduce en las casas por medio de tarjetas de algun título de Castilla, con fines que no sabe explicar muy bien cuando se le interroga.

Conviene que se viva prevenido contra este caballero de industria.

Hoy es esperado en Madrid, procedente de Andalucía, el segundo batallon del regimiento de la Constitucion, el cual debe salir inmediatamente para Navarra, acompañado de una batería de artillería de montaña.

Ayer mañana fondó en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo extraordinario Comillas, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y algunos pasajeros.

El bizarro coronel graduado teniente coronel del batallon cazadores de Reus D. Federico Guerra y Celaya, da cuenta del combate con los carlistas sostenido en Torre del Español (Cataluña) en los términos siguientes:

«Despues de una penosa jornada y ya sobre el terreno, dispuse que el comandante segundo jefe D. Luis Martinez Legostera con medio batallon y 30 movilizados ocupase las avenidas y alturas de la izquierda, dirigiéndome yo con el resto de la fuerza hacia el pueblo por el centro y flanco derecho; mas como la faccion saliese del mismo al propio tiempo, rompíese el fuego por ambas partes y dispuse inmediatamente que avanzasen las compañías; por cuyo motivo y batidándose en completa retirada el enemigo, ordené el ataque general á la bayoneta, lo cual produjo su completa dispersion dejando en el campo un hombre y un caballo muerto, siendo este último del cabecilla Basquet, viéndoles retirar, con seguridad de 10 á 15 heridos, y dejando en nuestro poder dos acémilas con gran número de raciones, municiones, equipos, 15 bolsas de curacion, un botiquin completo, proclamamos, un libro talarario de contribuciones y papeles de contabilidad.»

Por nuestra parte tenemos que lamentar la sensible pérdida de un gastador gravemente herido y de dos soldados contusos»

En Garrucha ha sido herido alevosamente por varios individuos un joven gitano que parece gozar de una alta autoridad entre los suyos; al dia siguiente del atentado de que fué

victima, aparecieron en la referida localidad 50 ó 60 bohemios armados, que sin la intervencion de la autoridad, hubieran provocado una colision sangrienta.

Desde que fué conocido el hecho, la estación telegráfica de Vera, que es la más inmediata, recibe diariamente 20 ó 30 telegramas de diversos puntos, preguntando por el estado del herido; todos ellos consiguiendo la contestacion pagada.

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza que, segun parece, merced á las gestiones de muchos comerciantes é industriales, los cabecillas carlistas de Cataluña han manifestado su conformidad á la empresa del ferro-carril para que pueda restablecer la circulacion de trenes entre Barcelona y Zaragoza.

Han debido celebrar ya su primera conferencia los directores generales de correos de Portugal y España, Sres. Lesa y Villavieciencia.

El proyecto de estos señores no se limita á tratar exclusivamente, como se suponía, del cambio con determinadas condiciones de los impresos y libros entre ambos países, sino que se extenderá á toda la correspondencia, oficial y privada, así como tambien del establecimiento de las tarjetas postales, innovacion que reclaman los adelantos que en el servicio de correos se observan ya en varios países, y que seguramente será perfectamente recibida por el público.

Parece que el general Hidalgo saldrá muy en breve para Tarragona á tomar posesion del cargo de comandante general de todas las fuerzas que operan en aquella provincia, con las cuales se ha formado una division.

Así pues, todo ha quedado arreglado entre este general y el Gobierno.

No nos extraña. También se arregló lo de Capa-rola.

Vive en la Alcazaba (Málaga) un anciano que tiene la inmensa edad de ciento cinco años; se llama Salvador Calero, y ha sido de oficio blanqueador; ha perdido casi la memoria y el oido, pero conserva una vista privilegiada; á media noche despierta y se queja de que hace mucho tiempo que no le dan de comer, olvidando que comió á la caída de la tarde; fuma con sobriedad, y acostumbrado á rezar sus oraciones sentado delante de una estampa de la Virgen, noches pasadas se le ve levantarse de pronto, y preguntado qué iba á hacer, contestó que á rezar porque se le habia olvidado; y habiéndosele dicho que rezase en la cama dijo que eso era faltar al respeto á Dios y no lo hacia. Otra vez, há poco tiempo, á un descuido de la persona que de él cuida, subió por una escalera de mano, arrimada á una pared, con objeto, segun decía, de ver unas chapuceras que acababan de hacer unos albañiles. Tenia una casita propia que vendió en su ancianidad para mantenerse, creyendo que viviria poco, y en ella vive hoy, porque familias generosas, cuyas casas sirvió en su buena edad con honradez y buen deseo, se la pagan, suministrándole además ropa y alimento. Es un verdadero tipo de longevidad, con circunstancias laudables y dignas de mérito.

El dia 21, en las primeras horas de la mañana, se sintió una terrible explosion en el edificio en que se encuentra situada la tercera de Lorea, volando el primero y segundo piso y salvándose afortunada y casualmente el tercerista y su familia que se encontraban reunidos en la planta baja.

Lo singular del caso es que el referido tercerista niega que hubiese depósito alguno de pólvora ó otra materia inflamable en los aposentos en que tuvo lugar la explosion.

Existe en el ministerio de la Guerra el proyect que probablemente se convertirá en ley, para que las clases de tropa que obtengan tres cruces de Mérito militar tengan derecho á una pensión por el tiempo que al individuo agraciado le reste de servicio.

Es probable que hoy pase el rey una revista á varios cuerpos de las tres armas en la que, segun nuestras noticias, maniobrarán con especialidad dos baterías de artillería de montaña.

El aumento que tiene la contribucion territorial en el presupuesto corriente se repartirá en el cuarto trimestre, con objeto de simplificar las operaciones de liquidacion.

Escriben del Cairo á un diario de París, que el 16 del corriente tuvo lugar la ceremonia de firmarse el contrato matrimonial del príncipe heredero, Mehemed-Tewfik-Bajá, con la hija del difunto Elhani-Bajá, en presencia de los altos funcionarios del gobierno y de los cónsules generales. Siguiendo la costumbre oriental, se han distribuido diferentes regalos. Los cónsules de las potencias extranjeras han recibido cada uno un schal de cachemira. Ha habido carreras de caballos y de dromedarios en los dias 17 y 18, y un gran baile en el palacio del kedive.

Tanto el Sultán como sus ministros han enviado al príncipe heredero y á su prometida magníficos regalos.

El ministro de Marina, en Francia, se ocupa activamente en organizar la emigracion de mujeres á la Nueva-Caledonia. Parece ser que un gran número de jóvenes abandonadas por sus familias se han inscrito en el registro que se ha abierto con este objeto.

Las únicas condiciones que se exigen, son: primero, tener 18 años cumplidos; segundo, presentar garantías suficientes de honradez y probidad, y tercero, tener firmes deseos de consagrarse al trabajo.

El ministro se encarga de todos los gastos concernientes al viaje y al equipo de dichas jóvenes.

La comision de Fomento de la diputación provincial de Cádiz, ha publicado ya su ante-proyecto para la creacion de una escuela teórico-práctica de agricultura en aquella provincia, costeada por la diputacion.

De este importante trabajo se desprende que el abandono de la agricultura en aquella rica provincia, con excepcion del cultivo de la viña que á tanta altura se halla en Jerez, el Puerto de Santa María, Sanlúcar y otros puntos, se debe á la fecundidad del suelo, que hace considerar como innecesarios los nuevos sistemas é instrumentos; á los hábitos de contrabando en los pueblos fronterizos á Gibraltar, á la emigracion á América y Argelia, y á la repulsion hacia la vida del campo, así como á la demasiada aplicacion á la política; todo lo cual obliga á que acudan de otras provincias numerosas cuadrillas de trabajadores á las principales faenas campestres.

Creemos, pues, de gran utilidad este proyecto, llamado á procurar el desarrollo de la riqueza agrícola de una provincia que cuenta con 125 rios y gargantas, muchos manantiales y arroyos, dos lagunas desecables, extensas marismas,

campañas de pasto que pueden ser cultivadas, ricos montes incendiados y otras muchas ventajas que prodigamente la dotó la naturaleza.

Dice El Imparcial de ayer.

Las acertadas disposiciones del director general de correos y telégrafos, perfectamente secundadas por los funcionarios del último de los expresados cuerpas, han dado por resultado que hoy funcionen ya las principales líneas telegráficas, no obstante las considerables averías que han sufrido con el pasado temporal.

La estación central, por consiguiente, se halla hoy en comunicación directa con todas las capitales de la Península.

A nosotros se nos ha dicho que ayer bastantes líneas, y entre ellas las del Norte, no podían funcionar todavía.

Ayer ha debido rubricar el rey un decreto dando nueva organización al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

El actual consejo de vigilancia recibirá el nombre de junta superior, y esta quedará constituida en la forma siguiente:

Sres. D. Antonio Sanchez y D. José Martínez y Gonzalez, como diputados provinciales.

D. Carlos María Ponté y D. José Rodríguez Villabril, como concejales.

Y como representantes de los distritos de la capital y dos por cada uno de éstos, los señores:

D. Santiago Angulo, D. Juan Miguel Martínez, D. Francisco Pi y Margall, D. Sabino Herrero, D. Emilio Bernar, don Faustino del Campo, duque de Veragua, D. José Mengibar, conde de Villanueva de Perales, D. Francisco Rodríguez Heredia, marqués de la Vega de Armijo, D. Pedro Luis Ramos Prieto, D. Isidoro Tomé y Galvez Ondarreta, D. Miguel Mañthet y Gonzalez, D. Juan Fernandez Albert, D. Domingo G. rido y Riera, D. Nicolás Fernandez Perez, D. Idefonso Pulido y Espinosa, D. Isidoro Mata y D. Francisco Sanfield.

Ya han empezado á repartirse las invitaciones para el banquete que tendrá lugar el lunes próximo en palacio.

El Ampurdanés de Figueras confirma la noticia del asesinato del presidente del comité republicano de San Pedro de Ossor, cometido por los carlistas.

El jueves quedó acordado en Consejo de ministros el indulto de la pena capital por la inmediata, en favor de un cabo de guardias de arsenales, sentenciado por el consejo de guerra del Ferrol, como complicado en los últimos sucesos de aquella ciudad.

ULTIMAS NOTICIAS.

Anoche se decía que la facción Lizárraga, fuerte de 1.200 hombres, se había bajado hácia Logroño.

Ha tomado, según se asegura, el mando de las fuerzas carlistas que operan en Navarra, el cabecilla Dorregaray.

En el salon de conferencias del Congreso ha corrido la noticia de que el regimiento de Cantabria ha tenido un encuentro en la línea divisoria de Navarra á las Provincias Vascongadas, muy parecido en la forma y los resultados, al que recientemente ha experimentado el de Luchana.

Si esto se confirma, no puede empezar el general Moriones su segunda campaña bajo mejores auspicios.

El presidente del Consejo de ministros seguía ayer tan delicado de salud que no pudo salir de casa.

Por fortuna, su delicado estado de salud no le impedia celebrar una detenida conferencia con M. Fremy para la instalación del Banco hipotecario.

Mientras el Gobierno envía á provincias despachos anunciando que la insurrección carlista «toca á su término», si-

guen llegando á Madrid tropas que salen inmediatamente á campaña.

Se da como seguro el nombramiento del general Peralta para el mando superior de Cuba.

Hoy debe salir para Andalucía el ilustre duque de la Torre.

Dentro de breves dias habrá regresado á Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA."

HARO, Enero 22.

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Me duele en el alma tener que molestarle para que haga público, por medio de su periódico, lo mal desempeñada que está la administración de correos de esta población, cuyos empleados, á más de su poca práctica en el servicio que desempeñan, lo hacen de tan mala voluntad, que todos los vecinos se quejan de su conducta, nada conveniente para los que tienen el deber de tratar al público con la consideración que éste se merece.

Hay quien recibe las cartas abiertas y otras, como yo, los paquetes, por más que vengan certificados, unos atrasados y otros sus cubiertas destrozadas y llenos de humedad. Prescindiendo de esta falta, que pudiera no ser de esta administración, si se recibe el correo á las siete y media, no se despaacha hasta las diez que vienen almorizados los empleados, que se rien á mandíbula batiente de que por su comodidad se perjudique al vecindario. La llave de la correspondencia importante, unas veces la tiene el cartero A, otras el cartero B, otras no parece: de manera que esto es un verdadero Belen, amen de aquello de estar el administrador haciéndose cargo de la correspondencia, y presentarse la carta con alguna embajada de esas que sería hasta molesto citar.

En fin, con lo dicho basta y sobra para que V. llame la atención del director general de Comunicaciones, á ver si estos abusos se corrijen, y entonces lo haré público, como hoy doy esta queja, en vista de que no hay otro medio á que recurrir.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SAN PETERSBURGO 23 (Via Bilbao).—La Gaceta oficial dice que las negociaciones entre Inglaterra y Rusia relativas á la cuestión del Asia Central, comenzaron á establecerse en 1870, y que á juzgar por las últimas negociaciones no existe diferencia alguna importante entre ambos gobiernos.

LONDRES 23 (Via Bilbao).—El ministro de Pérsia en Londres ha desmentido la noticia relativa á la existencia de un tratado secreto entre los gobiernos de Pérsia y Rusia para la cesión á esta potencia del territorio situado á orillas del Atek. También ha desmentido que se trate de ceder la provincia de Konzistan.

NEW-YORK 23 (Via Bilbao).—Segun las últimas noticias del Perú, el presidente de aquella república Sr. Pardo, ha sido objeto de un atentado.

PARÍS 23.—En la Bolsa se han cotizado: El 5 por 100 francés á 54.00. El 5 por 100 id á 88.80. El exterior español á 26 1/2. El interior id., á 22.1/4. Consolidados ingleses á 92 3/8. Bolsin.—El exterior español viejo á 26 15/16. Idem de 1871 á 26 15/16. Idem de 1872 no se ha cotizado. El interior español á 25 1/8.

KONIGSBERG 22 (Via Bilbao).—Varios puertos del Báltico cerrados por los hielos han quedado abiertos á la navegación.

BERLIN 22 (Via Bilbao).—El emperador de Alemania ha recibido al Sr. Schonnaloff, que fué á In-

laterra con una misión especial del Gobierno ruso. Se asegura que ha manifestado al emperador que está muy satisfecho del resultado de su misión á Londres.

PARÍS 22 noche (retrasado).—El Sr. Thiers, en el seno de la comisión de peticiones, ha declarado que tomaba sobre sí la responsabilidad acerca de la expulsión de Francia del ex-príncipe Napoleón.

La comisión insiste en su dictámen en censurar al Gobierno por su conducta sobre este asunto.

GACETILLAS.

Seguidillas radicalescas.

Dijo la patria al jefe radicalesco: tu cabeza es hermosa, pero sin seso, y tus parciales, aunque pasan por hombres, son... radicales.

Imposible parece que de tal modo puedan los radicales trastornar todo, y es una cosa que ya raya en novela maravillosa.

No presentan proyecto, reforma ú orden que no traiga á la España mayor desorden. ¡Es un exceso, mas que pese á quien pese, consentir eso!

Ligados á los hilos de sus intrigas, cual gorriones se asustan de ver la Liga. Y no de-pacho creen y r que la Liga llega á Palacio.

Por sencillas que sean las conferencias, temen y pronostican sus consecuencias, y es solamente porque ven su caída muy inminente.

Presentan las facciones carder serio, y aunque tenemos guerra no hay ministerio, que en esta tierra son los mismos ministros quienes dan guerra.

D. Fernando prevee mil contratiempos, y aguarda receloso mejores tiempos y mientras tanto, corre por las provincias ¡la mar de llanto!

Para que no haya misdo Zorrilla dice: El es quien es, y nadie se lo desdice, y en un apuro, si se marcha á Tablada... ¡paz de seguro!

J. J. CAMACHO.

La empresa del teatro de Eslava ha determinado dar cierto número de bailes de máscaras, por sociedad, exclusivamente para los socios y sus familias, sin que haya expendición de billetes al público, y si únicamente á los accionistas, respondiendo estos de que las personas que los hayan de usar sean dignas de alterar con las familias de los asociados. A este fin, se ha formado una sociedad de cien acciones, compuesta cada una de cuatro billetes de caballero y cuatro de señora. Hemos oido elogiar el pensamiento de la empresa.

Hoy se pondrá en escena en el teatro de la Opera la titulada Hernani, que será cantada por la señora Pasqua y los Sres. Baraccini, Bazzolini y Ordinas.

En el teatro del Circo se disponen varias obras nuevas, de las que se hacen grandes elogios. Mucho celebraremos que el Sr. Catalina vea recompensados sus afanes y su buen descao en pro del arte.

SANTO DE HOY.

La conversión de San Pablo y Santa Elvira. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de la Paz. Visita de la Corte de Marfa.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó la de Gracia en su iglesia, ó en Loreto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Tesorería Central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero, facturas 1781 á 1790. Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 55 al 58 de sorteo, carpetas 3151 á 60, 1921 á 30, 1131 á 40 y 2121 á 30 de s. ílamien o. Idem de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas 5026 á 5125 de señalamiento. Idem de id. primer semestre de 1872, carpetas 901 á 1000 de se a amiento. Amortización de resguardos al portador, bola 6 del sorteo, carpeta 123 de señalamiento. Denda pública.—Intereses de inscripciones, semestre vencido en 1.º de actual, facturas 21 á 30, 661 á 670, 331 á 340, 321 á 330 y 181 á 190. Intereses del 3 por 100 consolidado interior, igual semestre, facturas 4531 á 4540, 2971 á 2980, 501 á 510, 2321 á 2330 y 3261 á 3270.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Función 77 de abono.—T. 2.º impar.—Hernani. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 133 de abono.—Turno 1.º impar.—La vida es sueño.—La mejor corona. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 134 de abono, quinta serie.—Turno 2.º par.—Sueños de oro. CIRCO.—A las 8 1/2.—Función 119 de abono.—Turno 2.º impar.—La feria de las mujeres.—Bodas ocultas. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Mi gallega de Retanos.—El perro del capitán.—La novia del general.—En estado de sitio. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Romper cadenas.—Baile.—Maruja. MARTIN (Santa Brígida).—A las 8.—Juan Crespi.—Baile. S. LON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—El album y el ramillete.—Un miador de Ciempozuelos.—La hebra de seda.—Amor y nervios.—Campanólogos. CAPELLANES.—A las 7.—Losmayorazgos.—El rizo de doña María.—Eslavos... libres.—¡Alza, pili!!!—Las cuatro esquinas.—Baile. ALHAMBRA.—La Mascarita, baile de 12 de la noche á 6 de la madrugada.

BOLSA DE AYER.

Renta perpétua al 3 por 100, 24.55. Pequeños, 24.70. Renta perpétua exterior al 3 por 100, 28.65. Deuda del personal, 00.00. Billetes hipotecarios segunda serie 102.00. Bonos del Tesoro, 73.80. Idem en cantidades pequeñas, 73.90. Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, 00.00. Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 20.000 rs. 00.00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs. 48.90. Idem id., id., de 20.000 rs. 00.00. Idem de Alar á Santander de 2.000 rs. 00.00. Acciones del Banco de España 174.75.

MADRID.—1873.

IMPRESA A CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 128.

la superficie del mundo celeste, había ganado las alturas de una montaña sobre la cual se elevaba un inmenso y tosco castillo.

—Ved ahí, decía Harry, un edificio cuya construcción no sé si atribuirle á seres inteligentes como los que hemos visto hace poco, ó al poder de la sabia naturaleza.

—Crees, replicó Sessy, que la naturaleza tenga ó haya podido tener participación en una obra de tan regular construcción y solidez.

—Todo pudiera ser. Los ventisqueros, lo que en el Africa se llama el Simoun, deben sucederle con frecuencia en esta parte árida y despoblada del satélite, y semejantes á los desiertos de la Arabia allá abajo en el Asia. Estos, sabido es que arrastran tras sí con ímpetu feroz multitud de materiales gredosos y hasta enormes piedras que se desprenden de las montañas, y hallándolas en su paso las arrastran con violencia. Nada, pues, tendría de extraño que uno de estos ventisqueros haya bastado para levantar en una hora lo que estáis viendo.

—Una hora! replicó admirada Sessy, una hora basta para formar tan elevada fortificación.

—Sí, y aun menos: no sabéis, hijos míos, la fuerza de que estos vientos se hallan dotados por la naturaleza, ¡Desgraciados nosotros si tuviéramos que pasar por una prueba semejante!

—Luego, según eso, podemos afirmar que la naturaleza de por sí construye con tanta solidez como pudiera hacerlo una cuadrilla de obreros.

—Sí; además, lo peligroso del terreno me hace creer que ésta es la única que se ha encargado de levantar semejante construcción y negar al arte su formación.

Pero el doctor se engañaba, pues rompiendo los

Pero bien pronto la reaparición de una legión de seres iguales al que había causado aquella risa de los jóvenes, y la admiración del sábio profundo, decidió la cuestión en favor de Harry S'lay.

Sessy se hallaba á la sazón al ver aquellos seres inteligentes, provistos de unas largas alas como el condor, estos se aglomeraron sobre una llanura pequeña limpia y pendiente.

—He aquí, mi querido Harry, unos seres que no necesitan de una máquina semejante al Regina para estudiar nuestro planeta, sin más que decir voy y desceñder, podrían dar un espectáculo á nuestros compatriotas... ¿pero qué diablos hacen, doctor?

—¡Pronto! ¡pronto! subamos, ó somos perdidos, contestó Harry.

Quiéren apedrear al Regina.

Y dando toda la fuerza posible á su mechero, el globo adquirió una fuerza ascensional muy poco del agrado de los selenios, los que al ver elevarse rápidamente aquella masa inmensa, se elevaron en su persecución rompiendo los aires con las alas que cubrían su cuerpo.

—¡Nos alcanzan! ¡nos alcanzan! exclamaba Sessy temerosa.

Entonces Ketrli echó su carabina á la cara, y disparó al aire; al estruendo de aquella imprevista detonación, todos desaparecieron como por encanto.

—Atrasados andan en nuestro nuevo mundo, Harry. No conocen las armas de fuego.

—Quien sabe si poseerán el secreto de otras más terribles, Ketrli, respondió el doctor algo más tranquilo.

—¿Crees...?

—Tiempo tendremos de verlo. El Regina, en su larga travesía, dominando siempre

el de un lobo; era mucho más prolongado, lo que daba á la cabeza, que era muy desproporcionada y que se balanceaba á derecha é izquierda, un aspecto temeroso.

Dicho animal era hípido; sus piernas cortas, y sus piés muy anchos, la piel parecida á la del rinoceronte, y en la rabadilla le nacía una cola plana, articulada por anillos, terminada por una espátula huesosa guarnecida de largas puntas que le servían para fijarse y elevarse en medio de aquellas rocas silvestres.

Este monstruo, apenas apercibido al Regina, se ocultó con lijereza entre las grandes grietas de las rocas, lo que no dejó de contrariar á Ketrli que ya se veía dueño de tan extraña cabeza, para guarnecer el arsenal de armas de su gabinete de Elmley Worcestershire.

El Regina continuó en su marcha veloz, ligero como una piragua en el mar, y á poco la faz lijera del clima varió completamente, y unas flores color de violeta anunciaron el aspeo de la naturaleza más alegre.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PRENSA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

EL MÁS BARATO DE ESPAÑA.

MADRID.—Un mes..... 4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado..... 20 Id.

JACOMETREZO, 7 Y 9, PRINCIPAL, MADRID.

LA PRENSA, que desde su aparición viene sosteniendo con incansable afán la libertad, el orden y los intereses sociales, hoy tan amenazados como natural consecuencia del periodo de agitacion en que vivimos: LA PRENSA, cuyas columnas están siempre á disposicion del comercio y la industria para combatir cuanto afecta ó perjudicar pudiera sus sagrados intereses, al entrar en el tercer año de su publicacion, y con el fin de responder al favor que el público le dispensa y al deseo de sus abonados, contiene lo siguiente:
Articulos politicos y de interés general.
Una completísima seccion de noticias.
Revista comercial y agricola, con los precios corrientes en los principales mercados nacionales y extranjeros.
Un folletin donde se publican, en forma para poderlas encuadernar, novelas dedicadas á nuestro diario, empezando por "Selenia" del conocido escritor D. Aureliano Colmenares.
Tambien inserta la lista completa de la loteria.

ÚNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA, PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.

EL ACEITE DE BELLOTAS, CON SÁVIA DE COCO, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos, que es el más poderoso de los descubrimientos hechos desde que el globo existe para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, y por mayor se hace 25 por 100 de descuento, en la calle de las Tres Cruces, num. 1. Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.
Está recomendado por los médicos alpatas, homeópatas y farmaceuticos, y por mas de 800 periódicos. Exija mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay falsificadores.
Inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor universal.
NOTA.—Tenemos el famoso CAFE DE BELLOTAS, para curar en una hora la diarrea, disenteria y vómitos.
4 1/2 rs. caja de una libra; y 6 media, con el busto en la etiqueta.

ALMORRANAS

PILDORAS Y POMADAS DE CORDIUM DEL DOCTOR LEBEL, (ANDRES.)

Las Pildoras y pomada de Scordium, aprobadas por las facultades de medicina de París Bélgica, Inglaterra, é Italia, autorizadas en Rusia por el Consejo del imperio, tienen notables propiedades, calman los dolores como por encanto y retienen las HEMORRAGIAS ó fújos en pocos dias sin ningun motivo de recitativa.
—El frasco de pildoras de polvos de Scordium 3 francos. De extracto de Scordium 4 francos.
Depósitos: 113, rue Lafayette, París. — Etes. Borrador, hermanos, Sanchez Ocaña, Just, Manuel R. Fernandez y Mreno Miquel.

BIBLIOTECA DE MANERO.—COLECCION EN OCTAVO mayor á 4 rs. tomo, en Barcelona. Fuera, 5.
ABATE.—El Fraile, un tomo. El Maldito, 4 id. La Monja, 3 id. El Confesor, 3 id.
E. BLASCO.—La Farsa religiosa, un tomo.
C. F. DUPUIS.—Origen de todos los cultos, 3 id.
L. GALLOS.—Historia general de la Iguisicion, 2 id.
OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.—Van publicadas: Una mujer singular, 2 tomos. La sociedad de la Trufa, 2 id. El cornudo, 2 id. El hijo de mi nu-

jer, 1 id. Gustavo el calavera; en prensa la tercera edicion. 1 id. El barbero de París, 2 id. Un hombre desgraciado, en prensa la tercera edicion. 1 id. Para publicar en el corriente mes, Amores de dos hermanas.
Se suscribe en las principales librerías, ó directamente remitiendo el importe de algunos tomos, á don Salvador Manero, editor, Barcelona.
J. ZORRILLA.—Las almas enamoradas, leyenda en verso, 1 tomo en 3.º En Barcelona, 8 rs. Fuera, 10 rs.

A. DEBAY.—Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos. Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para mejorar y perfeccionar las gracias naturales impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo, extractada de varios autores, y en particular de la enciclopedia de la hermosura. Un tomo en 8.º 12 rs.
FRANC-MASONERIA.—M. RAGON.—Ritual del aprendizaje mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los símbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º 6 rs.
Ritual del grado de compañero mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los símbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º 6 rs.
ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y A MARINA, fundada en 1853.
Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos.
Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º D.

MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agricolas y en las clases jornaleras.
—Obra premiada por la Sociedad Económica Matritense y escrita por D. Gregorio Herraiz, profesor de las Escuelas normales de Guadalajara.
Se vende en Madrid, á 12 rs. ejemplar, en la librería de Durán Carrera de San Jerónimo. El autor manda certificados por el correo los pedidos que se hagan, previo el recibo del importe de aquellos pedidos en libranza de fáil el cobro. R.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS
papel del Estado, casaca y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO
precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

EL LIBRO DEL PUEBLO, POR D. MANUEL HE-
nao y Minó, abogado de los Ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades económicas Matritense y Aragonesa. Obra premiada por

el Gobierno á petición é informe de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y tambien en la Exposicion universal aragonesa, tercera edicion.
Si el objeto principal que el hombre se propone en este mundo es pasar la vida tranquilamente y con toda la felicidad posible, y á ese fin encamina todos sus estudios y trabajos, está seguro que en El Libro del Pueblo encontrará un agradable compañero, que al mismo tiempo que deleita su espíritu, le enseña el camino que debe seguir para satisfacer sus más levantadas aspiraciones; y lo mismo la mujer que el hombre, el niño que el anciano, hallarán solaz en su lectura é instruccion en sus máximas, hasta el punto de que quien empieza á leer El Libro del Pueblo, es difícil que lo suelte de su mano hasta haberlo leído todo.
Esta obra, á cuyo frente va el retrato de su autor, dibujado por el aventajado pintor Sr. Nin, y grabado por el eminente artista Sr. Capúz, se compone de dos tomos y el precio de ella es el de 20 rs.
Los pedidos se dirigirán al autor, calle del Barco, 9, principal, acompañando su importe en libranzas del giro mútuo, ó en sellos de correos certificando la carta.

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE consolidado, bonos y billetes del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Península, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran tambien estos valores á los precios más altos.
Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Cármen. D.

EL TELEGRAMA, SEMANARIO FUNDADO Y DIRIGIDO por D. Rafael Palet y Villava, 5.º año, una peseta mensual.

Sesenta y cuatro páginas de novelas, cuentos, artículos científicos y cuatro piezas de música al mes. Esta publicacion, es pues, el semanario mas variado y barato de cuantos se dan á leer en Europa.

Se suscribe en la administracion, calle de San Onofre, núm. 3, segundo, por libranza del giro. D.

OSTRAS FRESCAS A 5 1/2 REALES DOCENA.—CALLE de la Cruz, 12, principal.

aires con las álas que cubrían su cuerpo, volvieron en seguida por el mismo lado que habian desaparecido los selenios con otros séres del mismo género, pero no de la misma especie de los que habian percibido antes, aunque muy vagamente para poder formar conjetura alguna.

Harry pudo estudiarlos mejor.

Los selenios no tenían de alto más que dos pies y ocho pulgadas, estatura media; su cuerpo era flexible y prolongado, sus articulaciones tenían la apariencia del vigor; sus espaldas, dotadas de grandes álas, más largas en la hembra, asemejándose por la naturaleza del plumaje y por el de su base á las álas del avestruz, pero más prolongadas, tirantes y delicadas en sus bordes como las de la gaviota, aunque infinitamente más largas, pudiendo de este modo el selenio gozar de un vuelo más valiente y rápido.

Ketli hizo notar al doctor cómo uno de ellos se mantenía sobre el agua corriendo con facilidad en ella.

—Es extraño, decía, que las funciones de todas las facultades locomotoras se aglomeren en un solo sér.

—Todo me confirma, replicó S'lay, que la ciencia nunca es engañosa y ser cierto el que el hombre lunar deba cumplir en la atmósfera todas ó la mayor parte de sus funciones.

—¿Y qué funciones son esas que has previsto? replicó Sessy siempre estudiosa, siempre tratando de instruirse.

—El campo de las observaciones, Sessy, es muy estenso para que nos entreguemos á conjeturas metafísicas que solo nos daría por resultado muchas probabilidades pero nada de cierto.

—¿Cómo! expresó admirado Ketli, para quien la

CAPITULO IX.

Razas inteligentes.—Andro-selenios.—Vespertillos.—Fisiología.—Guerras salvajes.—La sorpresa.—El peligro.

La criatura inteligente es lo que buscaban con mayor ansia los intrépidos viajeros del Regina.

El primero de estos séres se les manifestó por primera vez á su vista á la entrada de un bosque de árboles en el cual se criaban á la vez el cipresus y el pinus maritima.

Harry S'lay lanzó un grito de alegría; su ciencia, sus estudios, durante cuatro años, no le habian engañado.

La luna era habitada.

—Mirad, mirad, decía Harry risueño y orgulloso de su triunfo; Sessy, Ketli, mirad lo que yo os decía, un sér humano, un sér racional.

Estos lanzaron una sonora carcajada.

Aquel sér viviente, al divisar aquella masa inmensa en los aires, estendió sus alas y desapareció tan pronto, que los dos jóvenes no dudaron en tomarlo por un pájaro grande.